

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO 001 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **164**

Fecha: 28/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 05001 2017 00147	Ordinario	MARIA LUCERO - CASTRILLON GARCIA	TERNIUM INTERNACIONAL DE COLOMBIA S.A.S	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/09/2023	
1700131 05001 2019 00269	Ejecutivo	JOSE LEONEL - TORO GONZALEZ	N.N.	Auto designa apoderado Reconoce personeria, ordena notificar y no decreta media cautelar	27/09/2023	
1700131 05001 2021 00533	Ordinario	LUZ MARY - VANEGAS RIOS	COLPENSIONES	Auto decide recurso No repone auto y niega por improcedente recurso de apelacion, pasa a despacho para fijar fecha de audiencia	27/09/2023	
1700131 05001 2021 00538	Ordinario	CARLOS ALBERTO - GALLEGO GONZALEZ	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	Auto Pone en Conocimiento	27/09/2023	
1700131 05001 2022 00085	Ejecutivo	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. Y OTRO	N.N	Auto tiene por notificado por conducto de la universidad de manizales concluyente	27/09/2023	
1700131 05001 2023 00171	Ordinario	ARLEY - LOPEZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada demanda requiere a Colpensiones Pasa a despacho para fijar fecha de audiencia	27/09/2023	
1700131 05001 2023 00191	Ordinario	MARTHA GABRIELA - ORTZ BEDOYA	JOSE DANIEL - GARCIA ALZATE	Auto admite demanda y ordena notificar	27/09/2023	
1700131 05001 2023 00195	Ordinario	YULIETH ALEJANDRA - CALDERON BELTRAN	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar	27/09/2023	
1700131 05001 2023 00200	Ordinario	LILIANA MARIA - ARBOLEDA DUQUE	HEREDEROS DE JESUS MARIA VELEZ ARISTIZABAL	Auto admite demanda y ordena notificar	27/09/2023	
1700131 05001 2023 00209	Ordinario	LUCY - GONZALEZ GIRALDO	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda y ordena notificar	27/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/09/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA  
SECRETARIO